Número 81... Juéves 20 de junio de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 36 minutos. Pónese el sol á las 7 y 24 minutos.

Santa Florentina vírgen.

ARTICULO DE OFICIO.

Reales órdenes.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo que ha propuesto la junta de Aranceles con motivo de haberla pasado la direccion general la consulta hecha por el administrador de la aduana de Barcelona sobre los derechos que deberian pagar seis libras de raiz de belladona, y una onza de morfina, procedente de Ciotat en buque español, y presentadas al despacho por D. Juan Cortes y Antich: se ha servido S. M. mandar por Real órden de 8 de mayo último, que se les exija el derecho de un 15 por 100 sobre el aforo de 6 rs. libra á la primera, y 200 rs. onza á la segunda, *quedando prohibida para lo sucesivo su introduccion.*

El Rey nuestro Señor, en vista de lo que ha espuesto la junta de Aranceles con motivo de haberla pasado la direccion general una consulta del administrador de la aduana de Barcelona sobre los derechos que deberia pagar libra y media de esencia de rosa procedente de Turquía, y presentada al despacho por D. Josef Almiral; se ha servido S. M. mandar con fecha 5 de mayo último, que pague cada libra de dicha esencia 96 rs. en bandera española, y 160 en la estrangera ó por tierra.

Enterado el Rey nuestro Señor de cuanto ha informado la junta de Aranceles en 26 de abril próximo pasado sobre el espediente promovido por D. Josef de los Rios, profesor de escultura en esta corte, en solicitud de que se prohiba la venta de pinceles brochas y caretas estrangeras; se ha servido S. M. mandar con fecha 7 del corriente que se continúe el espediente general que está instruyendo dicha junta sobre los dos primeros artículos, y *que permaneciendo prohibidas las caretas, como lo han estado siempre*, se escite el zelo de los funcionarios destinados á la persecucion del contrabando para que no se verifiquen introducciones clandestinas.

Enterado el Rey nuestro Señor de lo que ha informado la junta de Aranceles sobre una instancia de D. Juan Bridgman, del comercio de Tarragona, en que se queja de que se haya aplicado el derecho de 12 rs. libra á cada una de las 1583 que contienen 9 zurrones de desperdicios de cochinilla, que presentó al despacho en la aduana de aquella ciudad, y solicita que se modere dicho derecho cuando se aplique al polvo y desperdicios, fijando á estos el proporcional á su valor; se ha servido S. M. mandar con fecha 8 del corriente: 1º que la grana fina ó cochillina pague 9 rs. libra en bandera española, y 15 en estrangera ó por tierra: 2º la llamada zacatillo 8 rs. en la primera y 12 en la segunda: 3º la granilla 4 rs. 17 mrs. en aquella, y 7 rs. y 17 mrs. en esta: 4º el polvo de grana 3 rs. libra en la española, y 5 en estrangera: y 5º que por esta regla se despachen en Tarragona los 9 zurrones presentados por Bridgman, y no á los 12 rs. 20 mrs. que señala el arancel con equivocacion.

ESPAÑA.

Madrid 4 de junio.

Por una carta de Braga (Portugal), fecha 17 de mayo anterior, sabemos que el Dr. Drumént, acreditado facultativo español, comisionado por el Rey nuestro Señor por la observacion del cólera en aquella parte de la Península, habia llegado á dicha ciudad.

Reinaba en ella la mayor tranquilidad. Fué muy bien recibido de todos los facultativos, y en la mañana de aquel dia habia sido presentado á S. M. F., quien no solo le admitió con mucho agrado, sino que le dió á besar su Real mano, y se dignó mostrarle una tabla demostrativa del número de enfermos acometidos gravemente en Lisboa, de los de menos gravedad, de los muertos y de los curados, y le añadió que podia pasar al ejército sitiador de Oporto para satisfacer al gobierno de S. M. C., de que ninguna enfermedad contagiosa ni epidémica existia en él por ahora.

En su consecuencia nuestro activo paisano salia el dia siguiente para Vilanova y Valongo, desde donde pensaba dirigirse á Coimbra y Lisboa.

Al mismo tiempo sabemos por cartas de Barcelona que la junta de sanidad de aquella capital acaba de nombrar por uno de sus médicos al espresado Dr. Druménť, natural de la misma, y discípulo de aquel colegio, que con tanta aplicacion ha trabajado durante el azote del cólera-morbo en Paris, Reims y otros puntos de Francia.

Por noticias recibidas de Faro se sabe que hasta el 19 del pasado no habia habido casos nuevos de cólera en Sagres, y se juzga estinguido el mal en dicho pueblo.

En cuanto á Lisboa hasta el 20 del mismo no habia ocurrido novedad particular, ni haber aumentado sus progresos; y por las del 26 se sabe que la enfermedad iba disminuyendo considerablemente.
—Segun las últimas noticias de Ayamonte de fecha 26 de mayo se sabe que se disfrutaba la mas completa salud en la provincia de Algarbe, habiéndose estinguido totalmente el cólera-morbo en Sagres.

En el *Correo de Galicia* del 23 de mayo leemos el siguiente párrafo sumamente curioso y de grande utilidad para los agricultores.

„Un propietario de Inglaterra que posee grandes plantíos de manzanos, teniendo entre estos árboles muchos que por ser viejos ó débiles el fruto que producian no era mayor que una nuez, hizo durante el invierno la operacion siguiente:

„Tomó una cantidad de cal fresca ó recien hecha, la que apagó con agua; despues lavó con esta cal los árboles con una brocha. El resultado fué que los insectos y el moho fueron enteramente destruidos; cayó la corteza esterior y fué reemplazada por una nueva sumamente lustrosa y fresca; aun cuando algunos árboles tenian mas de veinte años, produjeron al siguiente hermosas manzanas y adquirieron frondosidad; señal nada equívoca de su buen estado. Esta operacion puede ejecutarse sin ninguna esposicion con todo género de árboles. (*Rev. Esp.*)

Barcelona 22 de mayo.

La Real academia de medicina, obligada á llevar á debido efecto la disposicion testamentaria del ilustrado y filantrópico académico el Dr. D. Francisco Salvá y Campillo, médico honorario de la Real Cámara, primer catedrático del Real estudio de medicina clínica de esta ciudad, &c., sobre la publicacion de dos programas concernientes á materias de la facultad, y la retribucion de dos medallas de oro de valor de 320 rs. vn. cada una, costeadas de los réditos de su hacienda, con la designacion de premiar dos memorias que, á juicio de la academia, fuesen dignas de serlo: despues de haber examinado detenidamente las diferentes que le han sido dirigidas hasta 31 de diciembre último, acordó en la sesion literaria que celebró el 1º de este mes: 1º Distinguir con una de las medallas que por disposicion de la Junta suprema de medicina y cirujía del reino debe tener por inscripcion en una cara, *A espensas del Dr. D. Francisco Salvá*, y en la otra *Al mérito en medicina*, á D. Juan Oliver y Gener, médico-cirujano titular de la ciudad de Orduño, por haber satisfecho el primer programa: *Describir la puntual y exacta observancia de una epidemia ocurrida en España*, con el escrito intitulado: *Descripcion de una epidemia de gastro-entero-cefalitis remitentes perniciosas*, observada en dicha ciudad en el año de 1832.

No habiendo satisfecho completamente los deseos de la academia la única memoria que se ha presentado acerca del segundo programa, *Describir y señalar los caractéres, síntomas, causas, curacion y medios preservativos del cólera-morbo indígena*, no se remuneró con el premio de la segunda medalla que se ofreció, por no contener ninguna noticia nueva del mal; dispuso que se repitiera esta y la tercera sobre *esponer las causas físico-médicas que influyen á que por lo comun en los coros de música de nuestra España sean preferibles los Aragoneses para sochantres, los andaluces para tenores, y para sopranos los niños del norte de Cataluña, con mayor ventaja que los demas de esta provincia*, para el corriente año de 1833.

NOTICIAS COMERCIALES É INDUSTRIALES.

Argel.

En el momento en que nos proponíamos reclamar para que el derecho de anclage que era el mismo para los navíos franceses y estrangeros, fuese aumentado para estos últimos en el interes de nuestra marina mercante, el señor intendente civil acaba de dar á esta un golpe fatal asimilando el derecho sobre las mercaderías que salgan de los depósitos y vengan en buques franceses, al que pagaban en los buques estrangeros, de suerte que la diferencia de 4 por 100 en favor de nuestros buques no existe ya para la mayor parte de los artículos importados á Argel, y estos artículos llegarán en adelante de Génova, Liorna Malta y Gibraltar con detrimento del comercio frances.

Marina. Un oficial frances, Mr. Marqué, ha hallado el medio de sustituir cables de alambre á los de cáñamo en los buques del estado. La aplicacion se hará dentro de poco tiempo. El almirante Rigny ha mandado armar dos corbetas para hacer el ensayo de este procedimiento. Estas dos corbetas son enteramente nuevas, y acaban de salir del astillero de Brest. Si los resultados del viaje que van á hacer estos dos buques son los que Mr. Marqué se promete, este oficial habrá hecho un gran servicio al presupuesto del estado y á la marina mercante. Mr. Marqué, para completar su sistema de maniobras, ha inventado una máquina muy ingeniosa para arrizar que se probará al mismo tiempo que las cuerdas de alambre. Si el procedimiento de Mr. Marqué tiene buen resultado, el hierro hará tadavía un papel mucho mas interesante en la construccion de buques donde ya está empleado bajo tantas formas.

Coruña 9 de mayo.

Acaba de hacerse una denuncia en esta Inten-

dencia de una mina de estaño, descubierta en el sitio de Pietlas, inmediato al plueblo de Couzo jurisdiccion de Abion. Son los denunciadores D. Domingo Antonio Merelles, juez de Abion; D Rosendo Janeiro, vecino de Doade, jurisdiccion de Montes y D. Martiniano de Quiroga y Osorio, de la villa y Corte de Madrid. Háseles admitido la denuncia en cuanto ha lugar en derecho, cuyo arreglo á la instruccion provisional de minas y Real decreto de 4 de julio de 1825; y se admiten por el término de 90 dias las esposiciones que tengan que hacerse sobre el particular.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUIZA.—*Canton de los Grisones 3 de mayo.*

Intervencion diplomática del Austria en los negocios de la Confederacion helvética.

Sabido es que el gabinete de Viena mantiene relaciones continuas con los cantones limítrofes de Italia y que al mismo tiempo confian con el Voralberg y el Tirol aleman. Ademas, las religiosas simpatías que median entre el Austria y los cantones católicos, le han asegurado de largo tiempo un influjo secreto en las determinaciones de los gobiernos locales de los mismos cantones. Se dice que el gobierno de Milan ha anunciado á la regencia local del canton de Tesin que mirará con desagrado la admision de los polacos, principalmente de aquellos que participan de las doctrinas y opiniones del profesor Lelewel, cuya antipatía á la monarquía es generalmente conocida.

En esta atencion el gobierno austriaco ha manifestado el deseo de que los refugiados polacos no sean admitidos en los cantones limítrofes, recordando para apoyar esta demanda las relaciones de buena vecindad que siempre han existido. Igual manifiesto se ha hecho á este canton de los Grisones, que por su situacion geográfica y sus relaciones con el Tirol y la Lombardía merece una atencion particular. Ya no se habla de algunas vejaciones que los viageros tenidos por polacos esperimentaban en las fronteras del Tirol y del Voralberg, lo cual era muy poco favorable al comercio. (G.)

INGLATERRA.—*Lóndres 16 de mayo.*

Sabemos que la contestacion del Rey de Holanda á la última nota de lord Palmerston y del príncipe Talleyrand se halla en camino para Lóndres, y llegará esta tarde ó mañana. Por lo tanto, aun pueden hacerse cuantas conjeturas se quieran. Por lo que toca á nosotros creemos que la respuesta será favorable y mas propia que ninguna otra de cuantas han venido de Holanda, para salir de tan embarazosa negociacion. Se verá por los periódicos holandeses que en Haya se ha celebrado un consejo de Gabinete relativo á este negocio, y que los mismos papeles prometen un arreglo inmediato. (*Globo.*)

—Se asegura que los pliegos recibidos del Haya son mas favorables, y que acaso contendrán un arreglo satisfactorio. Esta noticia se funda en la autoridad de personas fidedignas. (*Courier.*)

—Por un conducto muy auténtico sabemos que la nota del Rey de Holanda recibida aqui, aunque mas favorable que las anteriores, no es obsolutamente concluyente, pues solo se la mira como el primer paso en la senda de las negociaciones. Desde que se recibió, aun no se han tenido reuniones diplomáticas. (*Sun.*)

—Las cartas particulares de Holanda dicen que se creia que los últimos pliegos eran mas conciliantes, y que se opinaba generalmente que al fin se terminaria pronto esta tan larga contienda. (*Morning-Herald.*)

—El *Morning-Heralt* presenta un estado muy curioso de las operaciones comerciales de Inglaterra con Holanda antes y despues del embargo. El resultado es este: buques fletados en las aduanas de Lóndres para diversos puertos de Holanda desde 1º de enero hasta 6 de noviembre de 1812, antes del embargo, ingleses 218, toneladas 25,319: estrangeros 117, toneladas 16,343. Desde el 9 de noviembre de 1832 hasta 25 de abril de 1833, despues del embargo, buques estrangeros fletados 84, toneladas 9885: ningun buque ingles.

—Todas las declaraciones tomadas á los testigos sobre las circunstancias de la reunion de Coldbath's fields, aunque muy luminosas, son sin embargo contradictorias. El 18 debe haber una reunion, que segun se aseguraba, será muy interesante. (*Morning-Heralt.*)

—El gobierno está haciendo pesquisa sobre el alboroto de Coldbath's fields: dicen que segun lo averiguado hasta ahora los concurrentes solo eran 300, y que las tropas de la polícia llegaban á 1500 hombres.

—Desde el tumulto de Coldbath's fields acuden los curiosos en gran número á los lugares que fueron testigos de aquella escena, estraordinaria en Inglaterra, y se entregan á sus meditaciones y conjeturas. Los militares que ocupan los puestos cercanos estan en consigna permanente. (*Albion.*)

—Los Sres. Rotschild dieron el lunes en Piccadilly un gran baile al duque de Orleans. Concurrieron á él los principales embajadores estrangeros, el duque de Wellington, y un gran número de personas de distincion.

—Despues de la revista que se pasó á las tropas á presencia del duque de Orleans dió el pueblo al duque Wellington grandes aplausos, habiéndole seguido hasta su casa gritando con mucho entusiasmo, ¡Viva el duque de Wellington! á lo cual contestaba S. G. con mucha afabilidad. (*Globo.*)

—M. Lowick se ha opuesto al empréstito de 15 millones á favor de los esclavos, á pesar de haber sido propuesto por su padre. La verdad es que las condiciones de este empréstito son todavía muy oscuras: solo se sabe que será pagado ó por la Inglaterra ó por los mismos esclavos. (*Sun.*)

—Acabamos de saber que los ministros no piensan que se apruebe en esta sesion el bill de los esclavos: pues no pudiendo ser adoptado como está, dejarán

que se consuma el tiempo en una discusion inútil hasta que se concluya la sesion.

—El gobierno nombrará comisarios que pasarán á las Indias occidentales á arreglar el empréstito de 15 millones: y para pago de sus bonos el banco recibirá 4 millones, pues no se cree que los colonos exijan de una vez ni al principio toda la suma. (*Globo.*)

—Los periódicos de Buenos-Aires del 9 de marzo anuncian la salida del brigadier general Rosac contra los indios del Sur, que han hecho horribles estragos en algunas provincias. Las tropas estan en Guardia del Monte. El general Quiroga se ha puesto ya en marcha contra los bárbaros. (*Guardian.*)

—El lord Mulgrave, gobernador de Jamaica, pasando revista á las milicias en los prados de Huntley, hizo á los oficiales del regimiento de Santa Ana de Occidente un discurso que los irritó tanto que muchos se arrancaron las charreteras: los soldados tiraron las armas: y unos y otros le dijeron muchas injurias, y aun le amenazaron. El coronel Philps logró volver á reunir bajo las banderas como unos 100.

—Las comisiones de agricultura, de industria comercial y de marina han comenzado ya sus tareas. Se han oido los informes de muchos inspectores, y algunos de ellos presentan grande interes. (*Courier.*)

—Escriben de Constantinopla con fecha del 29 de abril, que el número de las tropas rusas que han desembarcado, es mucho mayor que el anunciado por los periódicos. Si no nos han engañado parece que el Emperador Nicolas ha reunido en Constantinopla un ejército considerable.

PALMA.

Orden de la plaza del 19 para el 20 de junio.

Gefe de dia el teniente coronel D. Pedro Ripoll, capitan del regimiento Provincial.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

El Corregidor y Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital del reino de Mallorca.

La limpieza de las calles y plazas de esta ciudad dispuesta en el bando de policía publicado con fecha de 8 de mayo último, fué una de las medidas preventivas que se consideraron mas esenciales para mantener la salud pública de esta capital; mas como en cierto modo sea insuficiente aquella siempre que deje de practicarse con respecto á lo interior de las casas tan necesaria en la estacion calorosa en que nos hallamos, ha dado motivo al Ayuntamiento para resolver se repartan los 24 barrios con que está dividida la ciudad entre sus concejales, con el objeto de que practicando una visita domiciliaria hagan se observe y mantenga la limpieza y aseo posible en todas las casas de este vecindario, para alejar de este modo las causas morbosas que puedan contribuir á que se altere la salud pública de sus habitantes, en inteligencia de que todo el que dejare de cumplir esta medida de salubridad, incurrirá por la primera vez con la multa de seis sueldos de efectiva exaccion, y en caso de reincidencia será castigado con todo el rigor de las leyes. Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia manda se publique por medio de los periódicos de esta capital y fije en los lugares acostumbrados de ia misma Consistorio de Palma 18 de junio de 1833.—Juan Malats.—Bernardo Fuster de Salas.—Pedro Rossiñol.—Ignacio Truyols.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

Avisos de autoridades.

La persona que haya perdido dos botones de oro esmaltados de ventolina con piedra morada, se presentará á acreditar su propiedad en la secretaría de la subdelegacion general de Policía.

Continúa la venta anunciada en el Boletin de ayer, de géneros de comisos, en la tienda que se ha establecido por cuenta de la Real Hacienda frente el convento de mínimos, y seguirá hasta el sábado próximo desde las 9 hasta la una por la mañana, y desde las 4 hasta las 6 de la tarde. Los demas dias siguientes solo estará abierta la tienda por las tardes de 4 á seis.

Funcion de iglesia.

Esta tarde á las 7½ cantará la música en la iglesia del colegio de Montesion las completas en preparacion á la fiesta del angélico jesuita S. Luis Gonzaga. Y mañana á las 7½ habrá comunion general de los alumnos de las escuelas de dicho colegio, á las 10½ se cantará misa solemne con música y sermon que dirá el Sr. D. Juan Palou presbítero vice-rector del seminario consiliar. Y por la tarde á las 6 habrá oracion mental, y el oratorio de la creacion. En cuyas funciones estará espuesto el Smo. Sacramento.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 18 del corriente.

De Adra el laud Sta. Isabel, su patron Pablo Feriche, con alcohol y géneros.

De Bona el id. S. José, su patron Miguel García, en lastre.

De Mahon el javeque id., su patron Sebastian Jaume, con tablones y géneros.

Despachada el 17.

Para Valencia el laud Cármen, su patron don Juan Terrasa, con cerdos.

Avisos de particulares.

El sugeto que haya encontrado un pañuelo de seda, amarillo con flores negras, que se perdió el dia 15 por la tarde desde la calle de S. Juan hasta la punta del muelle, puede entregarle en esta imprenta y le gratificarán con 8 rs. vn.

En esta librería darán razon de un sugeto que quisiera adquirir un censo de 18 libras hipotecado sobre tierras.

Imprenta de GUASP, calle de Morey.